

ESTRATEGIA NACIONAL CIUDADES SOSTENIBLES

**GUÍA DE
PARTICIPACIÓN**

Mvotma
Julio 2019

A continuación se exponen las preguntas que orientarán el proceso de participación de la Encis.

Dichas preguntas corresponden a las 5 dimensiones sobre las cuales se acordó trabajar para avanzar en la planificación y gestión urbana sostenible.

1. Crecimiento y consolidación

En el informe nacional voluntario para el ODS11 se destaca que el país cuenta con una baja tasa de crecimiento demográfico, estable en el largo plazo, por lo que el incremento que existe en el consumo de tierra para usos urbanos es un fenómeno que requiere especial atención. El mismo ODS se propone como meta mejorar los barrios marginales y asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios adecuados, seguros y asequibles, lo que es retomado por la Nueva Agenda Urbana (NAU) al promover que el crecimiento de las ciudades se realice de forma sostenible, favoreciendo la inclusión social y la disminución de las desigualdades.

Por otra parte, el Plan Nacional Ambiental se propone como meta para la urbanización costera que la gestión de las actividades humanas garantice la conservación de los ecosistemas, objetivo ratificado en la reciente aprobación de la Directriz para el Espacio Costero.

El análisis de esta constatación y el compromiso adquirido en la NAU, nos hace plantear las siguientes claves para la discusión:

¿Qué o cuáles procesos explican el constante crecimiento de nuestras ciudades?

¿Cómo podemos o debemos actuar desde la planificación para controlar la expansión de la ciudad en detrimento de los ecosistemas, recursos hídricos, hábitats naturales y diversidad biológica?

¿Es posible realizar una previsión de áreas de crecimiento en función de datos del déficit habitacional y escenarios demográficos?
¿A través de qué herramientas? ¿Qué otras actividades demandan suelo urbano consolidado?

¿Cómo podemos incentivar el uso del suelo urbano consolidado?

¿Cómo incorporar en el crecimiento y la consolidación de nuestras ciudades criterios de sostenibilidad en la construcción de la infraestructura, los servicios y equipamientos y la arquitectura?

¿Cómo lograr un acceso equitativo a los servicios y equipamientos y de esa forma construir una ciudad inclusiva, donde se tengan en cuenta los derechos de las mujeres, niños y personas con discapacidad y los grupos vulnerables?

¿Tienen los residuos urbanos una gestión equitativa para todos los habitantes de la ciudad? ¿Considera esa gestión la afectación al ambiente de la ciudad?

¿Pueden las herramientas económicas/financieras actuales incentivar la ocupación de suelo consolidado?

¿La disminución de las tasas/impuestos/otros en las zonas a densificar tendrán un efecto más positivo que la penalización vía estos instrumentos de la ocupación de otras zonas?

2. Movilidad y conectividad

El concepto de la movilidad sostenible persigue erradicar la cultura hegemónica del vehículo particular promoviendo el uso multimodal y racionalizando el uso de las distintas opciones modales en relación directa a la distancia de los desplazamientos a ser realizados. Un sistema de movilidad sostenible debe permitir el acceso a la ciudad y a la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos de forma segura y equitativa; limitar las emisiones de gases y generación de ruidos, minimizar el consumo de energías no renovables y el uso del espacio; y a su vez, ser económicamente accesible, eficiente, y ofrecer alternativas en cuanto a los modos de viaje, colaborando con el desarrollo de la economía y la competitividad de cada ciudad.

El refuerzo del funcionamiento de las ciudades como sistemas de localidades podría favorecerse mediante la intervención en el transporte de pasajeros, un uso más sostenible de las infraestructuras y servicios y un acceso más igualitario a los mismos.

Estos dos conceptos interrelacionados nos proponen estas claves para la discusión:

¿Estamos desde la planificación urbana promoviendo el desarrollo de sistemas de movilidad accesibles y asequibles? ¿Se está promoviendo un sistema que asegure el acceso a oportunidades laborales, educativas, de salud, de entretenimiento y ocio?

¿Se está promoviendo a través de la planificación un uso democrático y eficiente del espacio público?

¿Qué o cuáles políticas permiten la promoción del uso del transporte público y los modos activos (caminata, bicicleta) sobre el privado? ¿Ofrece el sistema de movilidad alternativas e integralidad de forma tal de promover y facilitar la multimodalidad?

¿Cómo está integrada la movilidad a la planificación? ¿Se tiene en cuenta las pautas del transporte pendular y los componentes sociales, culturales y comportamentales?

¿Se está favoreciendo con políticas públicas el funcionamiento de los sistemas de ciudades?

¿Cómo puede contribuir el ordenamiento territorial a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a la disminución de la siniestralidad, y a la mejora de la salud pública ?

Desde una perspectiva del Ordenamiento Territorial. ¿Se podrá favorecer, mediante la utilización de instrumentos económico/ financiero la instalación de servicios públicos o privados (de carga, estacionamientos) que permitan una utilización fluida de los medios sostenibles de movilidad urbana colectiva e individual?

3. Infraestructura verde y espacio público

Los espacios verdes introducen la vegetación dentro de la trama urbana, lo cual mejora un alto número de funciones ambientales, tales como la disminución de la temperatura, captura de carbono, control de inundaciones, control acústico, calidad del aire y otros, algunas vinculadas a la salud de las personas, y algunas relacionadas a la adaptación a los efectos del cambio climático y la variabilidad climática.

En ese sentido la Infraestructura verde puede ser definida como una red de espacios verdes, naturales o seminaturales, en suelo público o privado, que conservan las funciones de los ecosistemas y protegiendo la biodiversidad, además de proveer beneficios para la salud de la población. Su objetivo es brindar bienes y servicios ecosistémicos, como agua o aire limpio.

La construcción de un sistema de espacios públicos, en cantidad y calidad, es clave para la conformación de ciudades inclusivas. El espacio público (zonas verdes cualificadas y equipamientos recreativos y/o deportivos) es el elemento estructural de un modelo de ciudad sostenible, ya que es el espacio de convivencia ciudadana y conforma el eje principal de la vida social.

Estos temas nos plantean las siguientes claves para la discusión:

¿Han contribuido los instrumentos de OT a:

- mejorar la conectividad del sistema?

- alejar las obras de infraestructura de las zonas naturales especialmente sensibles, dirigiéndolas hacia zonas donde puedan contribuir además a la recuperación o creación de nuevos elementos de infraestructura verde?
- identificar zonas donde se da prioridad a los usos compatibles del suelo que refuerzan los ecosistemas?

¿Su desarrollo ha sido tomado en cuenta en acciones para la adaptación a los efectos del cambio climático (absorción de agua de lluvia, moderación de las olas de calor)?

¿La cantidad y el diseño de los espacios públicos existentes, en complementariedad con las redes de infraestructura verde, promueven una convivencia inclusiva?

¿Qué sistemas innovadores de gestión de los espacios públicos pueden idearse para potenciar su utilización como espacio de convivencia ciudadana?

¿Pueden los instrumentos económicos/financieros disponibles en la actualidad potenciar la realización de infraestructura verde de uso público en los emprendimientos privados?

4. Vulnerabilidad urbana

Los desastres naturales en el contexto del cambio climático y los eventos climáticos extremos implican la necesidad de desarrollar una cada vez mayor capacidad adaptativa, tanto de las infraestructuras urbanas como de la población vulnerable.

También existen riesgos antrópicos para las poblaciones vulnerables, que tienen que ver con la necesidad de remediar sitios contaminados o mejorar la calidad del aire cuando eso es necesario.

En el marco del ODS 11, Uruguay se ha propuesto como meta (11.5), de aquí a 2030, reducir significativamente el número de afectados por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Se está avanzando en este sentido, entre otras medidas, integrando mapas de riesgo de inundación a los instrumentos de planificación territorial.

Estos compromisos y necesidades orientan las siguientes claves para la discusión:

¿Cuál es el nivel de adaptación de las infraestructuras urbanas a los diversos riesgos?

¿Cuál es la inversión necesaria para adaptar las infraestructuras en riesgo? ¿Puede el sector privado co-financiar esta inversión?

¿Cómo integrar en las políticas de vivienda las consideraciones de riesgo ambiental (riesgos naturales, sitios contaminados, emisiones de gases o material particulado) para las poblaciones vulnerables?

¿Cómo se está abordando la capacidad adaptativa de la población vulnerable ante eventos extremos?

¿Cómo se aborda desde los instrumentos de planificación urbana la reducción de la vulnerabilidad frente a las diferentes amenazas climáticas?

¿Cómo se puede abordar desde los IOTs el tema de los sitios contaminados?

¿Cuáles son los costos asociados a la recuperación del suelo con pasivos ambientales? ¿Es eficiente desde el punto de vista de la sostenibilidad urbana restituir esos suelos al uso público?

5. Participación y gobernanza

La participación ciudadana es una forma de integrar a diferentes sectores sociales en el desarrollo de políticas públicas. Se promueve el desarrollo de procesos que susciten el empoderamiento de los diversos actores - públicos, privados y comunitarios- y que estos asuman responsabilidades compartidas para la transformación y el desarrollo de la ciudad.

La participación ciudadana debería ser utilizada más como una herramienta para impulsar el desarrollo, que como un mero proceso "obligado" dentro del desarrollo de los instrumentos de Ordenamiento Territorial. Debería verse como un amplio espacio de deliberación y de decisiones ciudadanas que aseguren la incorporación en la planificación urbana de los temas de sostenibilidad.

Estos temas nos plantean las siguientes claves para la discusión:

¿Se realiza una participación temprana y sostenida de los actores con capacidad de decisión e involucrados en los procesos de planificación y gestión territorial ?

¿Cómo podemos profundizar la participación ciudadana en los procesos de ordenamiento territorial?

¿Considera que el presupuesto asignado a los espacios existentes con representación y poder de decisión (municipio, gobierno departamental, gobierno nacional, asociaciones civiles, etc) para la ejecución de acciones ayuda a afianzar la participación ciudadana?

¿Cómo pueden contribuir a la gobernanza en temas de ordenamiento territorial y sostenibilidad, las organizaciones multiinstitucionales como las COAOTs departamentales?

¿Estas comisiones con independencia presupuestaria pueden mejorar la vida de los ciudadanos a través de un proceso de gobernanza diferente?.

¿Es posible apoyarnos en los ciudadanos para realizar el seguimiento y monitoreo de los objetivos e indicadores definidos por los planes?

¿Cómo podemos formar capacidades en los ciudadanos para llevar adelante esta función?